

1000002  
MAYELA

**INFORME DE FIN DE GESTION  
GRUPO OPERATIVO POLICIAL  
DIRECCION REGIONAL DE LA FUERZA  
PUBLICA DE HEREDIA**



**NOMBRE DEL FUNCIONARIO  
JOSÉ EDUARDO TORRES DÍAZ  
PERIODO DE GESTION  
16/03/2020 A 31/07/2022**

MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA  
DEPARTAMENTO DE CONTROL  
Y DOCUMENTACIÓN  
18 AGO. 2022  
RECIBIDO CONFORME  
Per: JDBG  
Hora: 3:57pm



**A.4. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)**

El presente documento tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre los resultados, cambios, Autoevaluación del Sistema de Control Interno, cambios en la unidad policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el periodo de mi gestión , en fiel observancia de la Directriz R-CO-61 de 24-06-2005, Gaceta 131 del 07-07-2005 y al artículo 12 de la Ley General de Control Interno y según lo dispuesto en el inciso e) del Artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE", sustentado además, en el artículo 3 de la Ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio de 2002, se establece que los jefes y los titulares subordinados deben presentar un Informe de Fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor, el suscrito a rendir el siguiente Informe de Fin de Gestión, correspondiente al cargo de Encargado de Grupo Operativo Policial (GAO) en la Dirección Regional Cuarta-Heredia desde el 16 de marzo del 2020 al día 31 de julio de 2022.

Se informa, sobre aquellos proyectos pendientes y su estado actual, así como aquellas directrices emanadas por la Contraloría General de la Republica, Sala Constitucional y de otras de acatamiento obligatorio, emanadas por la Jefatura de las Delegaciones Policiales.



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



## A. DESARROLLO

### B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

En cuanto a las acciones y gestiones realizadas durante el periodo de mi gestión, incorporados los logros obtenidos en las áreas sustantivas del Grupo Operativo Policial de la Dirección Regional de la Fuerza Pública de Heredia, de conformidad con el cumplimiento de los objetivos planteados en la planificación institucional; además de estado de proyectos realizados y los pendientes que quedan por realizar.

Se detallan dichas acciones basadas en las labores sustantivas de mi cargo.

#### ✦ Seguridad Comunitaria y Comercial

- En el área de Seguridad Comunitaria se trabajó activamente en diferentes cantones de la provincia de Heredia como lo son: Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, Flores, San Rafael, Belén, San Isidro, San Pablo brindando apoyo a estos cantones por sus altos índices delincuenciales, según las estadísticas semanal y comparativo generadas por el departamento de Inteligencia Policial Sección de Análisis y Estadística, además de los eventos masivos y rutas de tráfico y trasiego de drogas, armas, personas indocumentadas, con órdenes de captura, entre otros.
- En cuanto al Comercio al no tener una jurisdicción específica a atender, la labor policial se enfocó en la generación de presencia policial en los alrededores de los comercios ubicados en los cantones señalados en el parrado anterior.

#### ✦ Trabajo diario con énfasis en prevenir los delitos contra la propiedad y delitos contra la vida.

- Se realizaron diferentes dispositivos interinstitucionales con diferentes cuerpos policiales entre ellos Policía de tránsito, Policía Municipal, OIJ con la finalidad de disminuir los índices delincuenciales en los sectores asignados.
- Se implementaron diferentes estrategias a nivel interno sobre diferentes patrullajes direccionados en los puntos más vulnerables de alto índice delincencial para reducir tanto los delitos contra la propiedad y los delitos contra la vida, esto con base los análisis criminales.



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



## ✚ Trabajo dirigido al respecto de las órdenes sanitarias emanadas por el Gobierno.

- Por motivo de la afectación de alto impacto que está provocando la pandemia mundial del COVID 19, se mantuvieron las medidas sanitarias como el distanciamiento personal y el uso de la mascarilla en todas las formaciones grupales para las debidas inducciones para las correspondientes indicaciones para realizar el trabajo diario.
- Además, se da la implementación como lo son de guantes y alcohol para realizar las funciones adecuadas y así mismo la desinfección de unidades policiales como recintos internos en la Dirección Regional de Heredia para evitar el contagio de dicho virus.

## ✚ Labores de Jefatura en Direcciones o Departamentos administrativos.

- Como parte de las labores en Dirección y departamentos administrativos, se han mantenido la alianza con las policías Municipales de los diferentes cantones en Heredia, en donde se trabajó en diferentes dispositivos en conjunto como controles de carretera, control de bares, en los cuales se unen esfuerzos para disminuir los índices de delincuencia que se dan en los lugares de mayor afectación criminal.
- Se ha brindado atención a cada ciudadano que se ha presentado a las unidades del Grupo de Operativo Policial a interponer denuncias, quejas o a solicitar colaboración, donde se ha orientado para que se refiera a la institución correspondiente, o se le ha brindado el acompañamiento necesario bajo la normativa y asesorado en coordinación con asesor legal, dejándolo de una forma satisfesa.
- Respecto a las acciones internas, se han cumplido con todas la directrices y circulares emanada por la Dirección Regional Cuarta-Heredia, en temas con la aplicación y uso de los vehículos oficiales, horas extra, vacaciones profilácticas, garantías de las unidades policiales, roles de servicio oficiales, aseo y ornato de la Dirección Regional, entrega de información logística o de o de control solicitada por superiores, entrega de uniformes en desuso, informes de ordenes sanitarias.



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



## **B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.**

❖ Durante mi gestión se realizaron los siguientes cambios.

- 2020

1. Se actualizada los lineamientos para la elaboración de certificaciones de experiencia en labores policiales y/o administrativas y de experiencia en supervisión esto bajo CIRCULAR MSP-DM-DVA-DGAF-DRH-DAO-SEC -2264-2020 2021

- 2021

1. Se inicia el proceso de implantación de Evaluación del Desempeño bajo CIRCULAR 001-2021-MODELO DE EVALUACION POLICIAL 2021

- 2022

1. A inicios del 2022 se implementó el nuevo modelo preventivo de gestión policial de Fuerza Pública, el cual se fundamenta en dos estrategias las cuales son: Estrategia integral de prevención para la Seguridad Pública (Sembremos Seguridad) y la estrategia focalización del servicio policial preventivo por nodos demandantes.

## **B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.**

indicar el estado actual del Sistema de Control interno y SEVRI en su unidad. Además, en este punto debe indicar si al inicio de la gestión existía algún control y se le dio continuidad, cuáles quedaron al final de la gestión y proceder a realizar una síntesis de los riesgos o aspectos medulares que se hayan detectado y atendido y los obstáculos que se han tenido para no cumplir con los cometidos enunciados en el Sistema de Control Interno.

Sobre este aspecto es importante mencionar que por el cargo que desempeñaba no era el responsable directo del cumplimiento del Sistema de Control Interno y SEVRI, si no que al estar dentro de la estructura organizacional de una Dirección Regional esta recae sobre el



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



Director o Subdirector Regional, sin embargo, se mencionaran las acciones que se realizaban para cooperar con el cumplimiento de dichos temas.

## **Control de asistencia.**

Durante mi gestión ya existía el control de asistencia por medio del reloj marcador biotracksoftware y este es revisado por personal de recursos humanos, nunca tuve acceso a este registro, sin embargo, si se controlaba las entradas y salidas del personal mediante supervisión directa del suscrita y de otros encargados, el cual sigue activo a la hora de finalizar mi gestión.

## **Equipo en armería.**

Esta es otra área que el suscrito no tenía injerencia puesto que está bajo la responsabilidad del Director y Subdirector Regional.

Sin embargo, durante mi gestión me mantenía pendiente de tramites o gestiones administrativas como lo fue el vencimiento del carné de identificación y portación de armas de reglamento, que los gastos de municiones fueran realizados, que las armas fueran usadas y manipuladas de la mejor forma posible cuando me encontraba en servicio, entre otros.

## **Libro de control de vehículos y motocicletas.**

Durante mi gestión existía la bitácora de control y entrega de vehículos y motocicletas oficiales el cual quedo obsoleto luego de la implementación del registro digital de control y entrega de vehículos y motocicletas oficiales el cual queda en funcionamiento al término de mi gestión. Dicho registro es un plan piloto que inicio en el año 2021 por parte de la Dirección de Planes y Operaciones.

## **Otros controles administrativos.**

Se implementó libros de entrega y recibido de llaves de vehículos y motocicletas oficiales el cual queda en funcionamiento al concluir con mi gestión.

La entrega de radios de comunicación WT al inicio de mi gestión en el año 2020 eran custodiados por el suscrito y otros funcionarios con mando, a partir del mes de junio de 2022



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso.



el control de entrega y recibido de comunicación WT. Durante el tiempo que estuvieron bajo mi custodia se mantuvieron los controles diarios de entrega y recibido de dicho activo, puesto que antes eran recibidos por el funcionario el primer día de servicio y eran entregados hasta el sexto día, siendo esta práctica contraria al control interno, se estableció un control diario de recibido y entrega por parte del funcionario que firmaba en ambos actos, con lo que se corrigió dicha práctica.

#### **B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.**

Indicar acciones a nivel general, emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno.

##### **Supervisión en la flotilla vehicular.**

Respecto a estas supervisiones es realizada todos los días cuando se realiza la entrega de las llaves a cada agente conductor, como también actualizar kilometrajes en una pizarra informativa donde se verifica si el vehículo mantiene alguna falla mecánica o necesidades prioritarias como cambios de aceite, cambio de llantas, lo cual es informado a la encargada de transportes para la coordinación oportuna de la garantía o en su defecto con la contratación externa por parte del taller interministerial.

##### **Otras acciones de índole administrativa.**

Se actualiza las bases de datos del personal destacado en el Grupo Operativo Policial con la información referente a listados de personal en donde se registran datos como sus tallas y medidas de calzado y vestuario, fecha de alta, vacaciones, incapacitados, personal en servicio, roles y acomodos de horario por diferentes situaciones operativas.

Se mantienen los expedientes actualizados, foliados, sellados, al menos una vez al año actualizar la información personal, y se mantienen los documentos en orden cronológico, esta labor la realiza la encargada de recursos humanos.

Se mantienen en los expedientes de evaluación de desempeño en buen estado actualizado, foliados, con las acciones de reconocimiento y mejora correspondientes el adjunto de firmas



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



y las tablas dinámicas, los cuales se mantienen en orden cronológico y en custodia en la oficina de recursos humanos de la Dirección Regional.

Se realizan las correspondientes hojas de servicio para mantener una adecuada planificación del recuro y así direccionar al personal en los cuadrantes de mayor incidencia criminal a cubrir durante su jornada laboral, señalando los objetivos concretos a realizar en dicho sector.

Mediante las hojas de servicio se lleva un control en los registros en las hojas TAP y hojas de respaldo de las personas, vehículos, motocicletas intervenidos en cada jornada diaria laboral como también los decomisos de distintos tipos de droga, distintos tipos de armas de fuego y blancas, ordenes de captura como los diferentes delitos intervenidos.

## **B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.**

Durante el periodo de mi gestión, se han alcanzado logros operativos que han coadyuvado a la percepción de seguridad, como lo fue el resultado de disminución de los índices de criminalidad en los cantones que se ha estado trabajando, donde se registraron en la plataforma del sistema de aprehensiones y decomisos en los informes policiales de diferentes acciones policiales como detenidos por asaltos, decomisos de diferentes tipos de drogas, decomisos de diferentes tipos de armas tanto como letales y menos letales y varias órdenes de captura, así como acciones que han mejorado el servicio a los ciudadanos que solicitan de los servicios del Grupo Operativo Policial (GAO).

También se lograron coordinar alianzas estratégicas con diferentes instituciones para mejorar los acercamientos para poder trabajar diferentes temas en los cuales no tenemos injerencia, de las cuales se nombran algunas de estas

Policías Municipales en los cantones de Heredia, se establecieron diferentes dispositivos en conjunto como controles de carretera, control de bares, revisión de patentes, en los cuales se unen esfuerzos para disminuir los índices de delincuencia que se dan en los lugares de mayor afectación criminal.

Policía de Migración y Extraería, en los diferentes cantones de la provincia de Heredia para dar con personas en estado irregular migratorio y así ponerlos a la autoridad correspondiente.





# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



Policía de Tránsito para poder intervenir sectores donde se dan actos delictivos usando vehículos alterados, sin matrícula en los cuales se realizan operativos para ubicar ese tipo de vehículos para retirarlos de circulación.

Organismo de Investigación Judicial (OIJ) donde nos brindan diferente información para mantener objetivos claros a identificar y de ser requeridos trasladarlos directamente a las órdenes tanto de la fiscalía como de ellos mismos. Así como apoyo en diferentes operativos como lo fueron alianamientos en diferentes puntos de la provincia, operativos como el denominado MADRE TIERRA, operativos enfocados a capturas, entre otros.

También se realizaron diferentes acciones direccionadas a la recuperación de espacios públicos y donde se da el consumo de licor, drogas, actos deshonestos y varios hechos delictivos, gracias a las acciones tomadas se logró la recuperación de estos espacios públicos y además se redujeron los delitos.

**B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.**

No se encontraban proyectos planteados al inicio de mi gestión.

Como proyectos pendientes se detallan los siguientes los siguientes.

• **Área de capacitación.**

[Empty rectangular box for detailing projects in the training area]



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



## **B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión en esta unidad.**

No mantuve ningún tipo de recurso financiero asignado durante mi gestión.

## **B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.**

Se recomienda que se refuercen las capacitaciones de refrescamiento en todos los ámbitos de la labor Policial tanto en la parte administrativa como en la parte operativa esto para mantener al funcionario en un estado de motivación alta para que el mismo pueda ofrecer el 100 por ciento en cada una de sus actuaciones policiales.

Se recomienda seguir con los proyectos de capacitación pendientes que se describen en este fin de gestión.

Otra recomendación sería estar constantemente refrescando constantemente a los funcionarios con los reglamentos internos varios que mantiene el Ministerio de Seguridad Pública en cuanto al uso de los uniformes, el uso de dispositivos electrónicos, etc. Esto con apoyo de la Dirección de Apoyo Legal, y mediante a los asesores legales que se encuentran en la diferentes Direcciones Regionales.



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



**B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.**

Sobre este punto realizar un Análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) por departamentos o secciones, esto al menos una vez al año, con la finalidad de buscar siempre la mejora continua.

Se deben de reforzar temas como lo son la atención de incidentes relacionados con animales tanto domésticos como silvestres, así como la implementación de más acciones que combatan la protección de la flora y fauna silvestre de la provincia de Heredia, en procura del cumplimiento de la normativa ambiental y animal, como lo son algunos de ellas, ley de bienestar animal, ley de aguas, ley de protección de la flora y fauna.

**B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.**

Cumplimiento de la directriz R CO-61 del 24-06-05 (Informe de Fin de Gestión)

**B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.**

No hubo recomendaciones de órganos externos durante mi gestión.

**B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.**

Sobre el presente aspecto, no se ha realizado por parte del suscrito, gestiones para el cumplimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna.